I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000169

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 04 FEB 2025

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/210/2025; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Designase como Secretario Municipal Subrogante a don **Juvenal Urizar Alfaro**, Grado 3, Escalafón Directivo de la Planta Municipal, el que ejercerá en caso de ausencia de la titular. ✓

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionario
Página Web.